

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2334

Número de Repertorio: 5223

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Julio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50%, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2334 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301191969	VERA CEVALLOS SEBASTIANA AGRIPINA	COMPRADOR
1304737370	JURADO VERA SANTIAGO SIMONIDE	VENDEDOR
1304681743	JURADO VERA AMPARO LUZDIVINA	VENDEDOR
1304219445	JURADO VERA ARQUIMIDES JOSE ULPIANO	VENDEDOR
1306564020	JURADO VERA BETTY LUZVENIA	VENDEDOR
1307693711	JURADO VERA ELIDA INDAURA	VENDEDOR
1309742557	JURADO VERA EDISON ADRIAN	VENDEDOR
1306998806	JURADO VERA DELFIDA GEOCONDA	VENDEDOR
0918569526	JURADO VERA ANGEL GABRIEL	VENDEDOR
1306373422	JURADO VERA SENIA MARIA EULALIA	VENDEDOR
1308584646	JURADO VERA SANDRA DE LOS ANGELES	VENDEDOR
1306970359	JURADO VERA JENNY MARIBEL	VENDEDOR
1305423517	JURADO VERA CLIDELLI MARILU	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3163401000	65494	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50%

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL
50%

Fecha inscripción: miércoles, 13 julio 2022

Fecha generación: miércoles, 13 julio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 8 5 5 3 6 V X X G Q A A





Factura: 001-004-000037748



20221308005P02064

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308005P02064						
ACTO O CONTRATO: COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE JULIO DEL 2022, (17:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JURADO VERA SANDRA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308584646	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	JURADO VERA ELIDA INDAURA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307693711	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	JURADO VERA ELIDA INDAURA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1307693711	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	AMPARO LUZDIVINA JURADO VERA
Natural	JURADO VERA ELIDA INDAURA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1307693711	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ARQUIMIDES JOSE ULPIANO JURADO VERA
Natural	JURADO VERA ELIDA INDAURA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1307693711	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	BETTY LUZVENIA JURADO VERA
Natural	JURADO VERA ELIDA INDAURA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1307693711	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	SANTIAGO SIMONIDE JURADO VERA
Natural	JURADO VERA DELFIDA GEOCONDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306998806	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	JURADO VERA ANGEL GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918569526	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	JURADO VERA SENIA MARIA EULALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306373422	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	JURADO VERA JENNY MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306970359	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	JURADO VERA CLIDELLI MARILU	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305423517	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	JURADO VERA EDISON ADRIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309742557	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERA CEVALLOS SEBASTIANA AGRIPINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301191969	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	17654.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308005P02064
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE JULIO DEL 2022, (17:06)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenscia/292n80oGmpAW2rIDCCm1pM8xJm59637IbGcOrcv3dZuM4TiuUn5NgkCa https://docs.google.com/gview?embedded=true&urlhttps://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/2/Le6spQ5AMod3C2U1JYqx28Q7h69085QDhweXPg9n4UuAcg62hdinEvB
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&urlhttps://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocalastro?token=eyJpdil6llowKzVHUnMxWnNrRzdqUVI4SkUOVE9PSlslInZhbHVlIjoIZ3F1VVRnd2ptXFRVcUhiRERTRVl0dz09IiwibWFJljoIMzEwNzY5MjY5OGZIY2M1ZThiZjYxNTdhMGEzOTAzMWQ1ZCIsInRhZyI6IiJ9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&urlhttps://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/12Vvm8fbQMZp5u50j17xN7M68996cFgIAMOYIbGr4gxkcJDdRl2a https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_titulo/zcTMwgDNTUkV
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P02064
------	----	----	----	--------

**COMPRAVENTA DEL 50% DE LOS DERECHOS DE
COPROPIEDAD
QUE OTORGAN**

CLIDELLI MARILU JURADO VERA, JENNY MARIBEL JURADO VERA, SANDRA DE LOS ANGELES JURADO VERA, SENIA MARIA EULALIA JURADO VERA, ANGEL GABRIEL JURADO VERA, DELFIDA JURADO VERA, EDISON ADRIAN JURADO VERA, INDAURA JURADO VERA, BETTY LUZVENIA JURADO VERA, ARQUIMIDES JOSE ULPiano JURADO VERA, AMPARO LUZDIVINA JURADO VERA Y SANTIAGO SIMONIDE JURADO VERA A FAVOR DE SEBASTIANA AGRIPINA VERA CEVALLOS.

CUANTÍA: USD. USD\$17.654,94

(DI 2 COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy siete (07) de julio del dos mil veintidós (2022), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: UNO.- La señora **CLIDELLI MARILU JURADO VERA** de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cuatro, dos, tres, cinco, uno, guión siete (130542351-7), por sus propios y personales derechos; DOS.- La señora **JENNY MARIBEL JURADO VERA** de estado civil soltera,

portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, nueve, siete, cero, tres, cinco, guión nueve (130697035-9), por sus propios y personales derechos, TRES.- La señora **SANDRA DE LOS ANGELES JURADO VERA** de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cinco, ocho, cuatro, seis, cuatro, guión seis (130858464-6), por sus propios y personales derechos, CUATRO.- La señora **SENIA MARIA EULALIA JURADO VERA** de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, siete, tres, cuatro, dos, guión dos (130637342-2), por sus propios y personales derechos, CINCO.- El señor **ANGEL GABRIEL JURADO VERA** de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, uno, ocho, cinco, seis, nueve, cinco, dos, guión seis (091856952-6) por sus propios y personales derechos, SEIS.- La señora **DELFIDA GEOCONDA JURADO VERA** de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, nueve, nueve, ocho, ocho, cero, guión seis (130699880-6), por sus propios y personales derechos, con domicilio en SIETE.- El señor **EDISON ADRIAN JURADO VERA** de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, siete, cuatro, dos, cinco, cinco, guión siete (130974255-7), por sus propios y personales derechos, con domicilio en y, OCHO.- La señora **ELIDA INDAURA JURADO VERA** de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, seis, nueve, tres, siete, uno, guión uno (130769371-1), por sus propios y personales derechos y por los que representa en su calidad de



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

apoderada especial de los señores **BETTY LUZVENIA JURADO VERA, ARQUIMIDES JOSE ULPIANO JURADO VERA, AMPARO LUZDIVINA JURADO VERA y SANTIAGO SIMONIDE JURADO VERA** conforme se justifica con la documentación adjunta a la presente, misma que declara que los mandantes siguen vivos y que la escritura no ha sido revocada; con domicilio en el Barrio Santa Ana, Manta, teléfono +593969361127, en calidad de **VENDEDORA DOS**. Por otra parte: La señora **SEBASTIANA AGRIPIÑA VERA CEVALLOS** de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, uno, nueve, uno, nueve, seis, guión nueve (130119196-9), por sus propios y personales derechos, con domicilio en Calle 323, parroquia Eloy Alfaro, Manta; teléfono 0993425657; correo electrónico: s/c, en calidad de **COMPRADORA**, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me

presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DEL 50% DE LOS DERECHOS DE COPROPIEDAD** contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: **UNO.-** La señora **CLIDELLI MARILU JURADO VERA** de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cuatro, dos, tres, cinco, uno, guión siete (130542351-7), por sus propios y personales derechos; **DOS.-** La señora **JENNY MARIBEL JURADO VERA** de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, nueve, siete, cero, tres, cinco, guión nueve (130697035-9), por sus propios y personales derechos, **TRES.-** La señora **SANDRA DE LOS ANGELES JURADO VERA** de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cinco, ocho, cuatro, seis, cuatro, guión seis (130858464-6), por sus propios y personales derechos, **CUATRO.-** La señora **SENIA MARIA EULALIA JURADO VERA** de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, siete, tres, cuatro, dos, guión dos (130637342-2), por sus propios y personales derechos, **CINCO.-** El señor **ANGEL GABRIEL JURADO VERA** de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, uno, ocho, cinco, seis, nueve, cinco, dos, guión seis (091856952-6) por sus propios y personales derechos, **SEIS.-** La señora **DELFIDA GEOCONDA JURADO VERA** de estado civil casada,



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, nueve, nueve, ocho, ocho, cero, guión seis (130699880-6), por sus propios y personales derechos, con domicilio en SIETE.- El señor **EDISON ADRIAN JURADO VERA** de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, siete, cuatro, dos, cinco, cinco, guión siete (130974255-7), por sus propios y personales derechos, con domicilio en y, OCHO.- La señora **ELIDA INDAURA JURADO VERA** de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, seis, nueve, tres, siete, uno, guión uno (130769371-1), por sus propios y personales derechos y por los que representa en su calidad de apoderada especial de los señores **BETTY LUZVENIA JURADO VERA, ARQUIMIDES JOSE ULPiano JURADO VERA, AMPARO LUZDIVINA JURADO VERA y SANTIAGO SIMONIDE JURADO VERA** conforme se justifica con la documentación adjunta a la presente, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte: La señora **SEBASTIANA AGRIPINA VERA CEVALLOS** de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, uno, nueve, uno, nueve, seis, guión nueve (130119196-9), por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los señores **CLIDELLI MARILU JURADO VERA, JENNY MARIBEL JURADO VERA, SANDRA DE LOS ANGELES JURADO VERA, SENIA MARIA EULALIA JURADO VERA, ANGEL GABRIEL JURADO VERA, DELFIDA GEOCONDA**

JURADO VERA, EDISON ADRIAN JURADO VERA, ELIDA INDAURA JURADO VERA, BETTY LUZVENIA JURADO VERA, ARQUIMIDES JOSE ULPIANO JURADO VERA, AMPARO LUZDIVINA JURADO VERA Y SANTIAGO SIMONIDE JURADO VERA son legítimos propietarios del 50% de los derechos de copropiedad de un Cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Ana, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Área de 264,49m². Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Frente: 14.15m. lindera con calle 222. Atras: 16:00 m. lindera con propiedad de José Jurado. Derecho: : 15.00m.- lindera con propiedad de Sandra de los Ángeles Jurado Vera, desde este punto gira hacia el costado derecho en 7.00, lindera con propiedad de Sandra de los Ángeles Jurado Vera, desde este punto gira hacia atrás en 5.00, lindera con propiedad de Lorenzo Piloza. Izquierdo: 20.00m- lindera con calle 221. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. Bien inmueble adquirido de la siguiente manera.- 1.- Mediante Compraventa – Patrimonio Familiar celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el 02 de diciembre de 1993 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 13 de diciembre de 1993. En cuyos antecedentes entre sus observaciones consta que actualmente dicho patrimonio familiar se encuentra extinguido con fecha 10 de diciembre del 2018 bajo el N.- 167, autorizada en la Notaria Quinta el 4 de diciembre del 2018. 2.- Mediante Posesión Efectiva celebrada en la Notaria Quinta el 08 de Noviembre del 2018 en el cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad el 16 de Noviembre del 2018, 3.- Mediante Partición Extrajudicial y Compraventa celebrada en la Notaria Quinta el



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

19 de abril del 2022 en el cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad 12 de mayo del 2022.- Cuya historia de dominio, observaciones, linderos, superficies, dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 65494, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta que se adjunta como ^{habilitante}.

TERCERA.- COMPRAVENTA DEL 50% DE LOS DERECHOS DE COPROPIEDAD.- Con los antecedentes

expuestos expresa LA PARTE VENDEDORA, Los señores

CLIDELLI MARILU JURADO VERA, JENNY MARIBEL

JURADO VERA, SANDRA DE LOS ANGELES JURADO

VERA, SENIA MARIA EULALIA JURADO VERA, ANGEL

GABRIEL JURADO VERA, DELFIDA GEOCONDA

JURADO VERA, EDISON ADRIAN JURADO VERA, ELIDA

INDAURA JURADO VERA, BETTY LUZVENIA JURADO

VERA, ARQUIMIDES JOSE ULPIANO JURADO VERA,

AMPARO LUZDIVINA JURADO VERA Y SANTIAGO

SIMONIDE JURADO VERA, en la calidad antes invocada

manifiestan que da en venta real y enajenación perpetua a favor

de “LA PARTE COMPRADORA”, de la señora **SEBASTIANA**

AGRIPINA VERA CEVALLOS, la totalidad de los derechos

de copropiedad que les corresponden (equivalente al 50%)

Sobre el Cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Ana, de

la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Área de 264,49m².

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.

Frente: 14.15m. lindera con calle 222. Atrás: 16:00 m. lindera

con propiedad de José Jurado. Derecho: 15.00m.- lindera con

propiedad de Sandra de los Ángeles Jurado Vera, desde este

punto gira hacia el costado derecho en 7.00, lindera con

propiedad de Sandra de los Ángeles Jurado Vera, desde este punto gira hacia atrás en 5.00, lindera con propiedad de Lorenzo Piloza. Izquierdo: 20.00m- lindera con calle 221. Consolidándose de esta manera el 100% de los derechos de propiedad en la parte compradora. **CUARTA.- TRADICION.-**

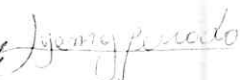
Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiese corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato.

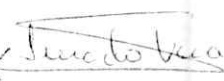
QUINTA.- PRECIO.- El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 94/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$17.654,94)**, valor que ha sido cancelado en su totalidad, en efectivo, de forma previa a la firma del presente contrato. Precio y forma de pago que las partes manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios

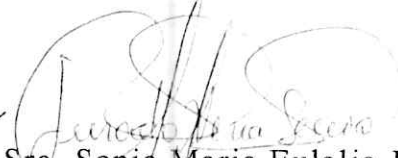
redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión, mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados. **HASTA**

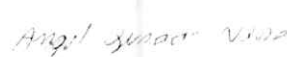
AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sra. Clidelli Marilu Jurado Vera
c.c. 130542351-7


f) Sra. Jenny Maribel Jurado Vera
c.c. 130697035-9


f) Sra. Sandra De Los Angeles Jurado Vera
c.c. 130858464-6


f) Sra. Senia Maria Eulalia Jurado Vera
c.c. 130637342-2


f) Sr. Ángel Gabriel Jurado Vera
c.c. 091856952-6



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Delfida Geoconda Jurado Vera
f) Sra. Delfida Geoconda Jurado Vera
c.c. 130699880-6

Edison Adrián Jurado Vera
f) Sr. Edison Adrián Jurado Vera
c.c. 130974255-7

Elida Indaura Jurado Vera
f) Sra. Elida Indaura Jurado Vera
c.c. 130769371-1

Sebastiana Vera Cevallos
f) Sra. Sebastiana Agripina Vera Cevallos
c.c. 130119196-9

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301191969

Nombres del ciudadano: VERA CEVALLOS SEBASTIANA AGRIPINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTO VIEJO
CALDERON

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: JURADO LUIS JOSE HIPOLITO

Datos del Padre: VERA AGRIPINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEVALLOS MARINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2022

Emissor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Sebastiana Vera

N° de certificado: 229-733-07990



229-733-07990

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

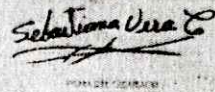


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130119196-9
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA CEVALLOS SEBASTIANA AGRIPINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOMIEJO
ABDON CALDERON
FECHA DE NACIMIENTO **1944-02-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **VIUDO**
LUIS JOSE HIPOLITO JURADO



INSTRUCCIÓN
INICIAL
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA AGRIPINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANA 2016-11-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-11-14

Sebastiana Vera Cevallos



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0918569526

Nombres del ciudadano: JURADO VERA ANGEL GABRIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: GUARDIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: JURADO LUIS JOSE HIPOLITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA CEVALLOS SEBASTIANA AGRIPINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Angel Jurado Vera



N° de certificado: 220-733-07843



220-733-07843

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 091856952-6

APellidos y Nombres: JURADO VERA ANGEL GABRIEL
Lugar de Nacimiento: PORTOVIEJO
Abdon Calderon
Fecha de Nacimiento: 1980-04-11
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado Civil: SOLTERO




REGISTRO DE VOTACION
BASICA
GUARDIA

APellidos y Nombres del Padre: JURADO LUIS JOSE HIPOLITO
Apellidos y Nombres de la Madre: VERA CEVALLOS SEBASTIANA AGRIPINA
Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2017-06-14
Fecha de Expiración: 2027-06-14

Angel Jurado Vera




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: GUAYAS
CIRCUNSCRIPCION: 4
CANTON: MILAGRO
PARROQUIA: MILAGRO
ZONA: 2
JUNTA No: 0005 MASCULINO



CCN: 40503257
CCN: 0918569526



OMERIC
CCN: 0918569526

JURADO VERA ANGEL GABRIEL

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 07 JUL 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinoso
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305423517

Nombres del ciudadano: JURADO VERA CLIDELLI MARILU

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABIPORTOVIEJOABDON
CALDERON

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ LOPEZ JOSE ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 9 DE JUNIO DE 2017

Datos del Padre: JURADO JOSE HIPOLITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA CEVALLOS SEBASTIANA AGRIPINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 229-733-07792



229-733-07792

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
JURADO VERA CLIDELLI MARILU
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
ABDON CALDERON
FECHA DE NACIMIENTO **1967-05-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ

Nº 130542351-7



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **JURADO JOSE HIPOLITO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VERA CEVALLOS SEBASTIANA AGRIPIÑA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2017-06-09**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-06-09**

E1133V1132

DIRECTOR GENERAL

EMISOR DEL CÉDULO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **ELOY ALFARO**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0013 FEMENINO**



JURADO VERA CLIDELLI MARILU

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
SUFRUJO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

REPRESENTANTE DE LA JURIA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, 07 JUL 2022

Dr. Diego Chamorro Peplano
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306970359

Nombres del ciudadano: JURADO VERA JENNY MARIBEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTO VIEJO
CALDERON

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: JURADO JOSE HIPOLITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA CEVALLOS SEBASTIANA AGRIPINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 228-733-07330



228-733-07330

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
JURADO VERA JENNY MARIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO **1971-09-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**

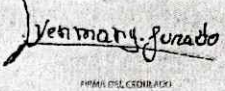
Nº **130697035-9**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER, DOMESTICOS** A2343E4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JURADO JOSE HIPOLITO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA CEVALLOS SEBASTIANA AGROPINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2014-06-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-12





DIRECTOR GENERAL PRIMARIO DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **ELOY ALFARO**
ZONA: **1**
JUNTA No **0013 FEMENINO**




JURADO VERA JENNY MARIBEL

CIDADANAJA:
FOTO DE IDENTIFICACIÓN A CREDITA QUE USTED
SE PRESENTARÁ EN LOS CUROS GENERALES 2021



NOT. RIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 07 JUL 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO Jefe del Cantón Manta





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308584646

Nombres del ciudadano: JURADO VERA SANDRA DE LOS ANGELES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: JURADO JOSE HIPOLITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA CEVALLOS SEBASTIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2022 *

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Jurado Vera



N° de certificado: 222-733-07253



222-733-07253

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
N° 130858464-6
APELLIDOS Y NOMBRES
JURADO VERA SANDRA DE LOS ANGELES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1974-11-28
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V434312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JURADO JOSE HIPOLITO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA CEVALLOS SEBASTIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-10-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-01




DIRECTOR GENERAL TITULAR DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

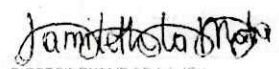


PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0036 FEMENINO**



N° 26546992
CCN: 1308584646
JURADO VERA SANDRA DE LOS ANGELES

CIDUDANANO:
ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED
PREPARO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



Jaramila
PRESIDENTE DE LA J22

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 07 JUL 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309742557

Nombres del ciudadano: JURADO VERA EDISON ADRIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO DELGADO MARTHA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 2010

Datos del Padre: JURADO LUIS JOSE HIPOLITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA C SEBASTIANA AGRIPINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



Edison Adrian Jurado Vera



N° de certificado: 222-733-04594



222-733-04594

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130974255-7



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**JURADO VERA
EDISON ADRIAN**
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
ALHAJUELA /BAJO GRANDE/
FECHA DE NACIMIENTO **1981-07-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARTHA BEATRIZ
DELGADO DELGADO**



INSTRUCIÓN
BÁSICA

PRESENCIA / OCUPACIÓN
OBRERO

V4444V4442

ADVERTIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JURADO LUIS JOSE HIPOLITO
ADVERTIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA C SEBASTIANA AGRIPINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-04-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-16

[Signature]

Edison Adrian Jurado Vera

00073286

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**
JUNTA No: **0039 MASCULINO**



34996321

1309742557

JURADO VERA EDISON ADRIAN

CIDADANÍA
ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
FUE REGISTRADO EN LAS LISTAS ELECTORALES GENERALES 2021

[Signature]

VELERIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 07 JUL 2022

Dr. Diego Chamorro Peñuosa
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307693711

Nombres del ciudadano: JURADO VERA ELIDA INDAURA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/POROVIEJO/ALPAJUELA

Fecha de nacimiento: 31 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: JOSE HIPOLITO JURADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA CEVALLOS SEBASTIANA AGRIPINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE ABRIL DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Elida Inaura Jurado



N° de certificado: 228-733-04384



228-733-04384

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

JURADO

VERA

NOMBRES

ELIDA INDAURA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

31 MAR 1973

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI PORTOVIEJO

ALHAJUELA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

025404158

FECHA DE VENCIMIENTO

18 ABR 2032

NAT/CAN

017497

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

JURADO JOSE HIPOLITO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VERA CEVALLOS SEBASTIANA AGRIPINA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

V433414244

TIPO SANGRE A+

DONANTE

No donante



LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 18 ABR 2022

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0254041583<<<<<1307693711
7303319F3204186ECU<NO<DONANTE9
JURADO<VERA<<ELIDA<INDAURA<<<<

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



CNE

N 17601121

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

CANTON MANTA

PARROQUIA MANTA

ZONA 1

JUNTA No 0038 FEMENINO

025404158

JURADO VERA ELIDA INDAURA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
HUBO EN LA DELEGACIÓN GENERAL 2021

RESIDENTE QUE LA JRV

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a

07 JUL 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306998806

Nombres del ciudadano: JURADO VERA DELFIDA GEOCONDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRIONES BRAVO EUGENIO RENE

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 2010

Datos del Padre: LUIS JOSE H JURADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SEBASTIANA AGRIPINA VERA C

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



Jurado Vera



N° de certificado: 228-733-04119



228-733-04119

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

APELLIDOS

CONDICIÓN CIUDADANÍA

JURADO

VERA

NOMBRES

DELFINA GEOCONDA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

13 MAY 1970

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI PORTOVIEJO

ABDON CALDERON

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1306998806



SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

025309081

FECHA DE VENCIMIENTO

13 MAY 2032

SEXO

958242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

JURADO JOSE LUIS HIPOLITO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VERA CEVALLOS SEBASTIANA AGRIPIA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE

BRIONES BRAVO EUGENIO RENE

LUGAR Y FECHA DE EMISION

PUJARA 13 MAY 2022

CODIGO DACTILAR

14444A2442

TIPO SANGRE

O+

DOMANTE

SI



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0263090817<<<<<1306998806
7005130F3205138ECU<SI<<<<<<<8
JURADO<VERA<<DELFINA<GEOCONDA<

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: ELOY ALFARO

ZONA: 2

JUNTA No. 0002 FEMENINO

ECN: 1306998806

JURADO VERA DELFINA GEOCONDA



CNE

Nº 58298081

CIUDADANO/O:

DECLARO QUE ACREDITA QUE USTED
FUE VOTANTE EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JPV

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 07 JUL 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinoso
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306373422

Nombres del ciudadano: JURADO VERA SENIA MARIA EULALIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de nacimiento: 9 DE ENERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: JURADO LUIS JOSE HIPOLITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA CEVALLOS SEBASTIANA AGRIPINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 227-733-03610



227-733-03610

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JURADO VERA
SENIA MARIA EULALIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
ALHAJUELA /BAJO GRANDE/
FECHA DE NACIMIENTO 1969-01-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 130637342-2

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

V444314442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JURADO LUIS JOSE HIPOLITO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA CEVALLOS SEBASTIANA AGRIPINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2018-04-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-10

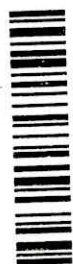
DIRECTOR GENERAL

JEFE DEL REGISTRO



000672136

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0038 FEMENINO

JURADO VERA SENIA MARIA EULALIA



68792393



1306373422



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

P. PRESIDENTE DE LA JRV

SECRETARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 07 JUL 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
SECRETARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

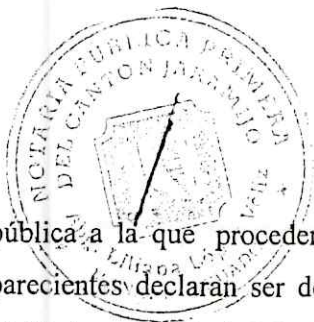


2018	13	21	01	P01909
------	----	----	----	--------

PODER ESPECIAL
QUE OTORGAN LOS SEÑORES
JURADO VERA SANTIAGO SIMONIDE,
JURADO VERA AMPARO LUZDIVINA,
JURADO VERA ARQUIMIDES JOSE ULPIANO
Y JURADO VERA BETTY LUZVENIA
A FAVOR DE LA SEÑORA
JURADO VERA ELIDA INDAURA.
CUANTÍA: INDETERMINADA
DI (2) COPIAS
(AM).



En el cantón de Jaramijó, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy lunes veintidós (22) de octubre del año dos mil dieciocho, ante mí, ABOGADA LILIANA LOPEZ VELIZ NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ, comparecen en calidad de **MANDANTES** los señores **JURADO VERA SANTIAGO SIMONIDE** de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, **JURADO VERA AMPARO LUZDIVINA** de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, **JURADO VERA ARQUIMIDES JOSE ULPIANO**, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, y, **JURADO VERA BETTY LUZVENIA**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta



escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Guayaquil, Portoviejo, Milagro y Milagro respectivamente y de tránsito por este cantón Jaramijó, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mí la Notaria, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:

SEÑORA NOTARIA.- En los Protocolos de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **PODER ESPECIAL**, que se redacta bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración del presente Poder Especial, los señores: **JURADO VERA SANTIAGO SIMONIDE** de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, **JURADO VERA AMPARO LUZDIVINA** de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, **JURADO VERA ARQUIMIDES JOSE ULPIANO**, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, y, **JURADO VERA BETTY LUZVENIA**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, en calidad de **PODERDANTES.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Al fallecimiento del señor **JURADO LUIS JOSE HIPOLITO**, padre de los comparecientes, quedaron como herederos universales sus hijos **JURADO VERA SANTIAGO SIMONIDE**, **JURADO VERA AMPARO LUZDIVINA**, **JURADO VERA ARQUIMIDES JOSE ULPIANO**, **JURADO VERA BETTY LUZVENIA** y **JURADO VERA ELIDA INDAURA**; los comparecientes bajo juramento y prevenciones de ley declaran que los antes nombrados son los únicos y universales herederos del mencionado causante.-

TERCERA: OBJETO.- Los señores **JURADO VERA SANTIAGO SIMONIDE, JURADO VERA AMPARO LUZDIVINA, JURADO VERA ARQUIMIDES JOSE ULPIANO y JURADO VERA BETTY LUZVENIA**, por sus propios y personales derechos, otorgan **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora **JURADO VERA ELIDA INDAURA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **130769371-1**, en calidad de **APODERADA**, para que a sus nombres y representación efectúe lo siguiente: "a).- **ACUDA ANTE UN NOTARIO Y REALICE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN GENERAL, DEJADOS POR EL CAUSANTE JURADO LUIS JOSE HIPOLITO, A FAVOR DE LOS MANDANTES, DE ACUERDO A LOS INTERESES DE LOS MISMOS Y LA CORRESPONDIENTE INSCRIPCION DE ESTE ACTO EN EL RESPECTIVO REGISTRO.-** b).- **REALICE TODA CLASE DE ACTOS EN EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (SRI), PARA QUE PROCEDA A TRAMITAR LAS CORRESPONDIENTES DECLARACIONES O PAGO DE IMPUESTOS QUE A LOS MANDANTES TOQUE CANCELARLE A ESTA INSTITUCIÓN, Y OBTENGA LOS CERTIFICADOS LIBERATORIOS Y LAS CORRESPONDIENTES CLAVES NECESARIAS PARA REALIZAR LOS TRAMITES SOLICITADOS EN ESA DEPENDENCIA; c).- FIRME LA ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA SOBRE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LES CORRESPONDEN A LOS MANDANTES, DE LOS BIENES INMUEBLES DEJADOS POR EL REFERIDO CAUSANTE, ANTE CUALQUIER NOTARIO DEL PAIS. LOS MANDANTES AUTORIZAN A SU MANDATARIA PARA PROCEDA A DARSE EN AUTOVENTA, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 2048 DEL CÓDIGO CIVIL, LO CUAL EXPRESAMENTE APROBAMOS A FAVOR DE NUESTRA MANDATARIA; LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE NOS CORRESPONDEN DE LA**





TOTALIDAD DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR JURADO LUIS JOSE HIPOLITO, UNA VEZ QUE SE REALICE LA CORRESPONDIENTE POSESION EFECTIVA A NUESTRO FAVOR. Y SI FUERA EL CASO REALICE PARTICION EXTRAJUDICIAL, DESMEMBRACIONES, RECTIFICACIONES, ACLARATORIAS DE NOMBRES, APELLIDOS Y MEDIDAS Y LINDEROS, ACEPTACIÓN, RENUNCIAS DE DERECHOS, REMANENTES, EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR, DECLARACIONES JURAMENTADAS, PAGUE IMPUESTOS EN EL SRI Y DEMÁS INSTITUCIONES QUE LO REQUIERAN Y FIRME TANTOS Y CUANTOS DOCUMENTOS SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE MANDATO, YA SEA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, MUNICIPIO, REGISTRO CIVIL Y CUALQUIER OTRA INSTITUCION DE QUE NECESITE PARA REALIZAR EL TRASPASO DEL BIEN INMUEBLE DESCRITO EN LINEAS ANTERIORES, DEJADO POR EL CAUSANTE ANTES NOMBRADO. SE FACULTA A LA MANDATARIA PARA QUE CON SU SOLA FIRMA PUEDA REALIZAR CUALQUIER TRÁMITE EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION, A SUSCRIBIR CUALQUIER TIPO DE SOLICITUD O DOCUMENTO QUE DE LA FIRMA DE CUALQUIERA DE LOS MANDANTES SE REQUIERA, A OBTENER CERTIFICACIONES, HOJAS DE DATOS, RECTIFICACIONES DE DATOS, Y ACCEDER A CUALQUIER TIPO DE SERVICIO, INFORMACIÓN Y DOCUMENTO RELACIONADO A LOS MANDANTES O AL CAUSANTE ANTES MENCIONADO, EN DICHA INSTITUCIÓN, Y REALIZAR TODO TIPO DE TRÁMITE EN CUALQUIER INSTITUCIÓN, SEA PÚBLICA O PRIVADA, NACIONAL O EXTRANJERA DE LA QUE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y

CEDULACION REQUIERA. E INCLUSO PUEDA CONTRATAR A UN ABOGADO EN LIBRE EJERCICIO, EN CASO DE QUE SE REQUIERA DE SUS SERVICIOS PARA DEFENDER SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y LOS INTERESES DE LOS MANDANTES; SIN QUE SU NO DESIGNACIÓN EXPRESA, SEA MOTIVO DE SU INSUFICIENCIA DE PODER.-

ACEPTACION.- Los Mandantes señores JURADO VERA SANTIAGO SIMONIDE, JURADO VERA AMPARO LUZDIVINA, JURADO VERA ARQUIMIDES JOSE ULPIANO y JURADO VERA BETTY LUZVENIA, aceptan el contenido íntegro del Poder Especial que le conceden a la señora JURADO VERA ELIDA INDAURA, por estar plenamente de acuerdo en aquello y por convenir a sus intereses.-

La cuantía por su naturaleza es Indeterminada.- LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de éste instrumento legal. (Firmado) Abogada Lilia Rosa Muentes Velasco, matrícula profesional número trece guion mil novecientos noventa y siete guion noventa y nueve del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de PODER ESPECIAL, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que le fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Simónide Jurado



f) Sr. Jurado Vera Santiago Simonide
c.c. 730473737-0

Amparo Jurado Vera
f) Sra. Jurado Vera Amparo Luzdivina
c.c. 130468174-3



Arquimides José Ulpiano
f) Sr. Jurado Vera Arquimides José Ulpiano
c.c.

Betty Luzvenia
f) Sra. Jurado Vera Betty Luzvenia
c.c. 130656402-0



Liliana López Véliz
Ab. Liliana López Véliz
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**JURADO VERA
SANTIAGO SIMONIDE**
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
ABDON CALDERON
FECHA DE NACIMIENTO **1964-07-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ISABEL ARACELI
ZAMBRANO BORBOR**



INSTRUCCION PROFESION - OCUPACION

BASICA OBRERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

JURADO MACIAS LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VERA CEVALLOS SEBASTIANA AGUIPINA



V44444V4444



Simón Jurado



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Voto Respetado 2014

013
JULIETA 100

013 - 216
NUMERO

1304737370
CEDULA

JURADO VERA SANTIAGO SIMONIDE
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTON
PASCUALES
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 2



DOY FE: Que la presente Inscripción es legítima

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de Julio del 2014.

Notario Público Dr. Diego Chamorro Pepinoso

Notario Público Dr. Diego Chamorro Pepinoso

Notario Público Dr. Diego Chamorro Pepinoso

Notario Público Dr. Diego Chamorro Pepinoso

Notario Público Dr. Diego Chamorro Pepinoso

Notario Público Dr. Diego Chamorro Pepinoso

Notario Público Dr. Diego Chamorro Pepinoso

Notario Público Dr. Diego Chamorro Pepinoso

Notario Público Dr. Diego Chamorro Pepinoso

Notario Público Dr. Diego Chamorro Pepinoso

Notario Público Dr. Diego Chamorro Pepinoso

Notario Público Dr. Diego Chamorro Pepinoso

Notario Público Dr. Diego Chamorro Pepinoso

Notario Público Dr. Diego Chamorro Pepinoso

Notario Público Dr. Diego Chamorro Pepinoso

Notario Público Dr. Diego Chamorro Pepinoso

Notario Público Dr. Diego Chamorro Pepinoso

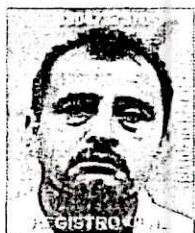
Notario Público Dr. Diego Chamorro Pepinoso

Notario Público Dr. Diego Chamorro Pepinoso

Notario Público Dr. Diego Chamorro Pepinoso



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Simón Jurado

Número único de identificación: 1304737370

Nombres del ciudadano: JURADO VERA SANTIAGO SIMONIDE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO BORBOR ISABEL ARACELI

Fecha de Matrimonio: 25 DE FEBRERO DE 1998

Nombres del padre: JURADO MACIAS LUIS

Nombres de la madre: VERA CEVALLOS SEBASTIANA AGRIPINA

Fecha de expedición: 9 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABI-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJO

N° de certificado: 189-165-45467



189-165-45467

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1304737370
Nombre: JURADO VERA SANTIAGO SIMONIDE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJO

N° de certificado: 187-165-45487



187-165-45487



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
JURADO VERA AMPARO LUZDIVINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO
 ABOGADO CALDERON
 FECHA DE NACIMIENTO 1962-02-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 130468174-3




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 CNE

001 - 332
 JUNTA 1ro

001 - 332
 NUMERO

1304681743
 CEDULA

JURADO VERA AMPARO LUZDIVINA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA
 PORTOVIEJO
 CANTON
 CHIRIJOS
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:



INSTRUCCIÓN BÁSICA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JURADO LUIS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA SEBASTIANA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO 2017-11-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-17

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V4444414444

001101814

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO

José María Cordero

[Signature]

22 OCT 2017



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Amparo Jurado Vera

Número único de identificación: 1304681743

Nombres del ciudadano: JURADO VERA AMPARO LUZMAYANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/PORTO VIEJO/ABDON CALDERON

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JURADO LUIS

Nombres de la madre: VERA SEBASTIANA

Fecha de expedición: 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJO



N° de certificado: 184-165-45525



184-165-45525

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1304681743

Nombre:

JURADO VERA AMPARO LUZDIVINA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABÍ - JARAMIJO

N° de certificado: 187-165-45543



187-165-45543



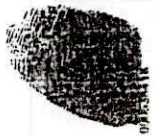


CÉDULA DE 1
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
JURADO VERA
ARQUIMEDES JOSE ULPIANO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
ALHAJUELA /BAJO GRANDE/
FECHA DE NACIMIENTO 1963-04-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANA MARIA
ARISTEGA AGUAYO



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
JORNALERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JUSADO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA SEBASTIANA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
DUPAT
2012-08-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-22

V4444V4442



○ 吉

Aguiar 

2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2031 2032 2033 2034 2035 2036 2037 2038 2039 2040 2041 2042 2043 2044 2045 2046 2047 2048 2049 2050 2051 2052 2053 2054 2055 2056 2057 2058 2059 2060 2061 2062 2063 2064 2065 2066 2067 2068 2069 2070 2071 2072 2073 2074 2075 2076 2077 2078 2079 2080 2081 2082 2083 2084 2085 2086 2087 2088 2089 2090 2091 2092 2093 2094 2095 2096 2097 2098 2099 2100 2101 2102 2103 2104 2105 2106 2107 2108 2109 2110 2111 2112 2113 2114 2115 2116 2117 2118 2119 2120 2121 2122 2123 2124 2125 2126 2127 2128 2129 2130 2131 2132 2133 2134 2135 2136 2137 2138 2139 2140 2141 2142 2143 2144 2145 2146 2147 2148 2149 2150 2151 2152 2153 2154 2155 2156 2157 2158 2159 2160 2161 2162 2163 2164 2165 2166 2167 2168 2169 2170 2171 2172 2173 2174 2175 2176 2177 2178 2179 2180 2181 2182 2183 2184 2185 2186 2187 2188 2189 2190 2191 2192 2193 2194 2195 2196 2197 2198 2199 2200 2201 2202 2203 2204 2205 2206 2207 2208 2209 2210 2211 2212 2213 2214 2215 2216 2217 2218 2219 2220 2221 2222 2223 2224 2225 2226 2227 2228 2229 2230 2231 2232 2233 2234 2235 2236 2237 2238 2239 2240 2241 2242 2243 2244 2245 2246 2247 2248 2249 2250 2251 2252 2253 2254 2255 2256 2257 2258 2259 2260 2261 2262 2263 2264 2265 2266 2267 2268 2269 2270 2271 2272 2273 2274 2275 2276 2277 2278 2279 2280 2281 2282 2283 2284 2285 2286 2287 2288 2289 2290 2291 2292 2293 2294 2295 2296 2297 2298 2299 2300 2301 2302 2303 2304 2305 2306 2307 2308 2309 2310 2311 2312 2313 2314 2315 2316 2317 2318 2319 2320 2321 2322 2323 2324 2325 2326 2327 2328 2329 2330 2331 2332 2333 2334 2335 2336 2337 2338 2339 2340 2341 2342 2343 2344 2345 2346 2347 2348 2349 2350 2351 2352 2353 2354 2355 2356 2357 2358 2359 2360 2361 2362 2363 2364 2365 2366 2367 2368 2369 2370 2371 2372 2373 2374 2375 2376 2377 2378 2379 2380 2381 2382 2383 2384 2385 2386 2387 2388 2389 2390 2391 2392 2393 2394 2395 2396 2397 2398 2399 2400 2401 2402 2403 2404 2405 2406 2407 2408 2409 2410 2411 2412 2413 2414 2415 2416 2417 2418 2419 2420 2421 2422 2423 2424 2425 2426 2427 2428 2429 2430 2431 2432 2433 2434 2435 2436 2437 2438 2439 2440 2441 2442 2443 2444 2445 2446 2447 2448 2449 2450 2451 2452 2453 2454 2455 2456 2457 2458 2459 2460 2461 2462 2463 2464 2465 2466 2467 2468 2469 2470 2471 2472 2473 2474 2475 2476 2477 2478 2479 2480 2481 2482 2483 2484 2485 2486 2487 2488 2489 2490 2491 2492 2493 2494 2495 2496 2497 2498 2499 2500 2501 2502 2503 2504 2505 2506 2507 2508 2509 2510 2511 2512 2513 2514 2515 2516 2517 2518 2519 2520 2521 2522 2523 2524 2525 2526 2527 2528 2529 2530 2531 2532 2533 2534 2535 2536 2537 2538 2539 2540 2541 2542 2543 2544 2545 2546 2547 2548 2549 2550 2551 2552 2553 2554 2555 2556 2557 2558 2559 2560 2561 2562 2563 2564 2565 2566 2567 2568 2569 2570 2571 2572 2573 2574 2575 2576 2577 2578 2579 2580 2581 2582 2583 2584 2585 2586 2587 2588 2589 2590 2591 2592 2593 2594 2595 2596 2597 2598 2599 2600 2601 2602 2603 2604 2605 2606 2607 2608 2609 2610 2611 2612 2613 2614 2615 2616 2617 2618 2619 2620 2621 2622 2623 2624 2625 2626 2627 2628 2629 2630 2631 2632 2633 2634 2635 2636 2637 2638 2639 2640 2641 2642 2643 2644 2645 2646 2647 2648 2649 2650 2651 2652 2653 2654 2655 2656 2657 2658 2659 2660 2661 2662 2663 2664 2665 2666 2667 2668 2669 2670 2671 2672 2673 2674 2675 2676 2677 2678 2679 2680 2681 2682 2683 2684 2685 2686 2687 2688 2689 2690 2691 2692 2693 2694 2695 2696 2697 2698 2699 2700 2701 2702 2703 2704 2705 2706 2707 2708 2709 2710 2711 2712 2713 2714 2715 2716 2717 2718 2719 2720 2721 2722 2723 2724 2725 2726 2727 2728 2729 2730 2731 2732 2733 2734 2735 2736 2737 2738 2739 2740 2741 2742 2743 2744 2745 2746 2747 2748 2749 2750 2751 2752 2753 2754 2755 2756 2757 2758 2759 2760 2761 2762 2763 2764 2765 2766 2767 2768 2769 2770 2771 2772 2773 2774 2775 2776 2777 2778 2779 2780 2781 2782 2783 2784 2785 2786 2787 2788 2789 2790 2791 2792 2793 2794 2795 2796 2797 2798 2799 2800 2801 2802 2803 2804 2805 2806 2807 2808 2809 2810 2811 2812 2813 2814 2815 2816 2817 2818

2000-2001-2002



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013



014

JUTTA No.

014 - 190
NÚMERO

NÚMERO

1304219445
CÉCULA

CEDULA

JURADO VERA ARQUIMIDES JOSE ULPIANO
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA
MILAGRO
CANTÓN
MILAGRO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 6



11 OCT 1944
Stana Lopez



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304219445

Nombres del ciudadano: JURADO VERA ARQUIMIDES JOSE ULPIANO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARISTEGA AGUAYO ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 24 DE JUNIO DE 1993

Nombres del padre: JURADO LUIS

Nombres de la madre: VERA SEBASTIANA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJO

N° de certificado: 189-165-45599



189-165-45599

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1304219445

Nombre: JURADO VERA ARQUIMIDES JOSE ULPIANO



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABÍ - JARAMIJO

N° de certificado: 188-165-45608



188-165-45608





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 130656402-0
APELLIDOS Y NOMBRES JURADO VERA BETTY LUZVENIA
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
POSTORVIEJO
ADON CALDERON
FECHA DE NACIMIENTO 1965-11-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
JIMMY BARRETO ARISTEGA



INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E4443M442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JURADO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA SEBASTIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2011-11-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-17

[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

MANABÍ, ECUADOR



00014973



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

2 DE FEBRERO 2011

005

JUNTA N.º

005 - 394

NÚMERO

1306564020

CÉDULA



JURADO VERA BETTY LUZVENIA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
MILAGRO
CANTÓN
MILAGRO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 2



[Signature]

OTRO DE: [illegible]

22 OCT 2019

[Large Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Betty Luján Vera

Número único de identificación: 1306564020

Nombres del ciudadano: JURADO VERA BETTY LUJAN VERA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI PORTO VIEJO ABBON
CALDERON

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARRETO ARISTEGA JIMMY

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JURADO LUIS

Nombres de la madre: VERA SEBASTIANA

Fecha de expedición: 17 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJO



N° de certificado: 185-165-45662



185-165-45662

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1306564020

Nombre:

JURADO VERA BETTY LUZVENIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABÍ - JARAMIJO

N° de certificado: 188-165-45707



188-165-45707



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130769371-1
 JURADO VERA ELIDA INDAURA
 MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA /BAJO GRANDE/
 31 MARZO 1973
 001- 0084 00126 F
 MANABI/ PORTOVIEJO
 ALHAJUELA /BAJO GRANDE/1973




ECUATORIANA***** V433414244
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 JOSE-HIPOLITO JURADO
 SEBASTIANA AGRIPIÑA VERA C
 MANTA 30/04/2012
 30/04/2024
 DUP 0035456
 Chamorro pepinosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2016
 037 JUNTA No.
 037 - 161 NÚMERO
 1307693711 CÉDULA
 JURADO VERA ELIDA INDAURA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 MANTA PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1



Lilibeth Jimenez

22 OCT 2017
 Lilibeth Jimenez



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **PODER ESPECIAL** que otorgan los señores **JURADO VERA SANTIAGO SIMONIDE, JURADO VERA AMPARO LUZDIVINA, JURADO VERA ARQUIMIDES JOSE ULPIANO y JURADO VERA BETTY LUZVENIA**, a favor de la señora **JURADO VERA ELIDA INDAURA**.- Firmada y sellada en el cantón Jaramijó, a los veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.


Ab. Liliana López Veliz.

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ.



Factura: 001-002-000018718



20181321000P01909



NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN JARAMIJÓ

EXTRACTO

Escritura N°:	20181321000P01909						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE OCTUBRE DEL 2018, (13:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JURADO VERA SANTIAGO SIMONIDE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304737370	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	JURADO VERA AMPARO LUZDIVINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304681743	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	JURADO VERA ARQUIMIDES JOSE ULPIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304219445	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	JURADO VERA BETTY LUZVENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306564020	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		JARAMIJÓ		JARAMIJÓ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN JARAMIJÓ

RAZÓN: Que la Escritura Pública de **PODER ESPECIAL** que otorgan los señores **JURADO VERA SANTIAGO SIMONIDE, JURADO VERA AMPARO LUZDIVINA, JURADO VERA ARQUIMIDES JOSE ULPIANO Y JURADO VERA BETTY LUZVENIA** a favor de la señora **JURADO VERA ELIDA INDAURA**, signado con el número 20181321000P01909 de fecha lunes veintidós (22) de octubre del año dos mil dieciocho (2018), fue autorizado ante mí la abogada **LILIANA LÓPEZ VÉLIZ**, Notaria Pública Primera del cantón Jaramijó, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial. Poder en el cual no existe ninguna razón al margen de haber **SIDO REVOCADO** ni total ni parcialmente, **NI MODIFICADO** en ninguna de sus cláusulas. Desconociendo la Notaria la supervivencia de los Poderdantes.- Jaramijó, veintidós de Julio del dos mil veintiuno.-

Dr. Diego Chamorro Pepinos
51
NOTARIA
QUINTA DEL CANTON MANTA



Ab. Liliana López Véliz

**NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ
EN FUNCIONES PRORROGADAS**





Factura: 001-002-000030052



20211321000000121

NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON JARAMIJÓ

RAZÓN MARGINAL N° 20211321000000121

MATRIZ	
FECHA:	22 DE JULIO DEL 2021, (10:47)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE VIGENCIA DE PODER NO REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181321000P01909

OTORGANTES			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		OTORGADO POR	
JURADO VERA ELIDA INDAURA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
		CÉDULA	1307693711
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		A FAVOR DE	
		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON DE VIGENCIA DE PODER ESPECIAL NO REVOCADO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-07-2021
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20211321000000121

NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON JARAMIJÓ



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en... (12) ... fojas útiles
Manta, a 07 JUL 2022



Dr. Diego Chamorro Pepinoza
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

65494

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22019530
Certifico hasta el día 2022-06-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3163401000
Fecha de Apertura: jueves, 08 febrero 2018
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Santa Ana

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: ELOY ALFARO



LINDEROS REGISTRALES: Cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Ana, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Área sobrante de 264,49m2.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.

Frente: 14.15m. lindera con calle 222.

Atras: 16.00 m. lindera con propiedad de José Jurado.

Derecho: : 15.00m.- lindera con propiedad de Sandra de los Ángeles Jurado Vera, desde este punto gira hacia el costado derecho en 7.00, lindera con propiedad de Sandra de los Ángeles Jurado Vera, desde este punto gira hacia atrás en 5.00, lindera con propiedad de Lorenzo Piloza.

Izquierdo: 20.00m- lindera con calle 221.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	2443 lunes, 13 diciembre 1993	1709	1709
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	291 viernes, 16 noviembre 2018	7342	7358
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	1613 jueves, 12 mayo 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: lunes, 13 diciembre 1993

Número de Inscripción : 2443

Folio Inicial: 1709

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4556

Folio Final : 1709

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 diciembre 1993

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA- PATRIMONIO FAMILIAR. Cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Ana con los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Veinte metros calle doscientos veintiuno. POR ATRAS: Veinte metros y señor Lorenzo Piloza. POR EL COSTADO DERECHO: Veintún metros quince centímetros avenida doscientos veintidós. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciseis metros y señor José Jurado. El predio se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por quince años. Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra Extinguido con fecha 10 de Diciembre del 2018 bajo el N.- 167, autorizada en la Notaría Quinta el 4 de Diciembre del 2018.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VERA CEVALLOS SEBASTIANA AGRIPINA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	JURADO MACIAS LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA		MANTA

Registro de : **SENTENCIA**

[2 / 3] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: viernes, 16 noviembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 noviembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SENTENCIA-POSESION EFECTIVA.-Sobre los bienes dejados por el causante Sr. LUIS JOSE HIPOLITO JURADO a favor de la señora ELIDA INDAURA JURADO VERA dejando a salvo el derecho de terceros que eventualmente pudieran reclamar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 291

Folio Inicial: 7342

Número de Repertorio: 7589

Folio Final : 7358

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	JURADO VERA ELIDA INDAURA	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	JURADO LUIS JOSE HIPOLITO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 12 mayo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 abril 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Con los antecedentes expuestos los comparecientes por sus propios derechos proceden a realizar la Partición Extrajudicial de la siguiente manera de conformidad con APROBACIÓN PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL No. PE-025-24012022, emitida por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, el 30 de marzo del 2022, en la cual en su parte pertinente consta lo siguiente: La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales APRUEBA LA PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL del terreno de propiedad de los herederos de JURADO LUIS JOSE HIPOLITO, ubicado en el barrio Santa Ana, parroquia Eloy Alfaro, cantón Manta; con Ficha Registral - Bien Inmueble N°65494 y clave catastral N°3-16-34-01-000, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas: AREA TOTAL ESCRITURA 368,26m2. A la señora Vera Cevallos Sebastiana Agripina cónyuge sobreviviente con el 50%. A todos y cada uno de los herederos del señor jurado José Hipólito le corresponde el 04,16% del bien inmueble. La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto. COMPRAVENTA Bien inmueble consistente en un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Ana con los siguientes linderos y medidas. Frente: 7.00m. lindera con calle 221 Atrás: 7.00m.- lindera con propiedad de los herederos de Luis José Hipólito Jurado. Derecho: 15.00m. - lindera con propiedad de Lorenzo Piloso. Izquierdo: 15.00m. - lindera con propiedad de los herederos de Luis José Hipólito Jurado. Área: 103,77m2. De conformidad a la Autorización N°SU-037-2022-A, emitida por la dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial. Quedando, además, un área sobrante a favor de los herederos de LUIS JOSE HIPOLITO JURADO: 264,49m2. Frente: 14.15m. lindera con calle 222. Atrás: 16:00 m. lindera con propiedad de José Jurado. Derecho: 15.00m.- lindera con propiedad de Sandra de los Ángeles Jurado Vera, desde este punto gira hacia el costado derecho en 7.00, lindera con propiedad de Sandra de los Ángeles Jurado Vera, desde este punto gira hacia atrás en 5.00, lindera con propiedad de Lorenzo Piloso. Izquierdo: 20.00m- lindera con calle 221. Área: 264,49m2. Con clave catastral No. 3163401000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	JURADO JOSE HIPOLITO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	JURADO VERA SANDRA DE LOS ANGELES	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO VENDEDOR	JURADO VERA AMPARO LUZDIVINA	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO VENDEDOR	JURADO VERA ARQUIMIDES JOSE ULPIANO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO VENDEDOR	JURADO VERA BETTY LUZVENIA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO VENDEDOR	JURADO VERA ELIDA INDAURA	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO VENDEDOR	JURADO VERA DELFIDA GEOCONDA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO VENDEDOR	JURADO VERA ANGEL GABRIEL	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO VENDEDOR	JURADO VERA SENIA MARIA EULALIA	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO VENDEDOR	JURADO VERA JENNY MARIBEL	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO	JURADO VERA CLIDELLI MARILU	CASADO(A)	MANTA

VENDEDOR

HEREDERO
VENDEDOR

JURADO VERA EDISON ADRIAN

CASADO(A)

MANTA

HEREDERO
VENDEDOR

JURADO VERA SANTIAGO SIMONIDE

CASADO(A)

MANTA

PROPIETARIO
VENDEDOR

VERA CEVALLOS SEBASTIANA AGRIPINA

VIUDA

MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-06-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : JURADO VERA ELIDA INDAURA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22019530 certifico hasta el día 2022-06-21, la Ficha Registral Número: 65494



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 9 6 3 7 8 6 1 L F K P

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 062022-067706

N° ELECTRÓNICO : 219838

Fecha: 2022-06-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-16-34-01-000

Ubicado en: CALLE 221 Y AVENIDA 222

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 264.49 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301191969	VERA CEVALLOS-SEBASTIANA AGRIPINA
1308584646	JURADO VERA -SANDRA DE LOS ANGELES
1304681743	JURADO VERA -AMPARO LUZDIVINA
1304219445	JURADO VERA -ARQUIMIDES JOSE ULPiano
1306564020	JURADO VERA -BETTY LUZVENIA
1307693711	JURADO VERA -ELIDA INDAURA
1306998806	JURADO VERA -DELFI DA GEOCONDA
0918569526	JURADO VERA- ANGEL GABRIEL
1306373422	JURADO VERA- SENIA MARIA EULALIA
1306970359	JURADO VERA-JENNY MARIBEL
1305423517	JURADO VERA -CLIDELLI MARILU
1309742557	JURADO VERA -EDISON ADRIAN
1304737370	JURADO VERA -SANTIAGO SIMONIDE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19,958.42

CONSTRUCCIÓN: 15,351.52

AVALÚO TOTAL: 35,309.94

SON: TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE DÓLARES 94/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales
168392WGP4TCC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-06-29 07:38:56

N° 072022-068288

Manta, lunes 04 julio 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50 %****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-16-34-01-000 perteneciente a VERA CEVALLOS SEBASTIANA AGRIPINA con C.C. 1301191969 Y JURADO VERA SANDRA DE LOS ANGELES con C.C. 1308584646 Y JURADO VERA AMPARO LUZDIVINA con C.C. 1304681743 Y OTROS ubicada en CALLE 221 Y AVENIDA 222 BARRIO SANTA ANA PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$35,309.94 TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE DÓLARES 94/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$17,654.94 DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES 94/100.

NO CAUSA UTILIDAD LA ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0
meses a partir de la fecha emitida.*

Fecha de expiración: miércoles 03 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



168996QUOAPUA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 072022-068376

Manta, miércoles 06 julio 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **JURADO VERA ELIDA INDAURA** con cédula de ciudadanía No. **1307693711**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 06 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



169085CLTDMBL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/082833
DE ALCABALAS

Fecha: 07/04/2022

Por: 141.24

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 04/07/2022



Tipo de Transacción:

COMPRVENTA DE DERECHO DE
COOPROPRIEDAD

Tradente-Vendedor: JURADO VERA SANDRA DE LOS ANGELES

Identificación: 1308584646

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: VERA CEVALLOS SEBASTIANA AGRIPINA

Identificación: 1301191969

Teléfono: NA

Correo: XXXX@HOTMAIL.COM

Detalle: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50 % CON UNA CUANTIA DE \$ 17,654.94, SE APLICA EL DESCUENTO DE 3ERA
EDAD

PREDIO: Fecha adquisición: 13/12/1993

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-16-34-01-000	35,309.94	264.49	CALLE221YAVENIDA222	17,654.97

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	176.55	88.28	0.00	88.28
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	52.96	0.00	0.00	52.96
Total=>		229.51	88.28	0.00	141.24

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			88.28
Total=>				88.28

BanEcuador B.P.

22/06/2022 12:15:05 p.m. OK

CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

BI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS

CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE

REFERENCIA: 1331513433

Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS

OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:emc

havez

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 MANTA

FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

 **BanEcuador**

22 JUN 2022

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

Havez

BanEcuador B.P.

RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)

AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI,
PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

No. Fac.: 131-501-000007838

Fecha: 22/06/2022 12:15:24 p.m.

No. Autorización:

2206202201176818352000121315010000078382022121514

Cliente :CONSUMIDOR FINAL

ID :999999999999999

Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE
V

A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***

Sin Derecho a Credito Tributario



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
102436	2022/06/22 12:41	22/06/2022 12:41:00p. m.	786122	2022/06/22
A FAVOR DE	JURADO MACIAS LUIS JOSE HIPOLITO Y SRA. . C.I.: 1300272885			

MANTA
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
CERTIFICADO Nº 6982

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos		USD 3.00	
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/07/22		FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
SUBTOTAL 1 3.00		TITULO ORIGINAL	
SUBTOTAL 2 3.00			
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELO Y FIRMA DE CAJERO			



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que **CLIDELLI MARILU JURADO VERA, JENNY MARIBEL JURADO VERA, SANDRA DE LOS ANGELES JURADO VERA, SENIA MARIA EULALIA JURADO VERA, ANGEL GABRIEL JURADO VERA, DELFIDA GEOCONDA JURADO VERA, EDISON ADRIAN JURADO VERA, ELIDA INDAURA JURADO VERA, BETTY LUZVENIA JURADO VERA, ARQUIMIDES JOSE ULPiano JURADO VERA, AMPARO LUZDIVINA JURADO VERA Y SANTIAGO SIMONIDE JURADO VERA** a favor de **SEBASTIANA AGRIPINA VERA CEVALLOS**.- Firmada y sellada en Manta, hoy siete (07) días de julio del dos mil veintidós (2022).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA


NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

